

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el proyecto de la variante de Jaca que une las autovías A-21 y A-23.

Congreso de los Diputados, a 2 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El trazado de la variante de Jaca que une la autovía A-21 con la autovía A-23 se proyectó hace casi 20 años cuando se pensaba que esta vía formaría parte de la del eje europeo E-07 (Sagunto-Burdeos).

Sin embargo, habiendo transcurrido prácticamente 20 años la situación ha cambiado radicalmente. Se ha desechado el eje europeo E-07 y la realidad de la ciudad de Jaca es totalmente diferente. La ciudad ha crecido por la zona norte y ahora nos encontramos que el trazado previsto para la futura variante afecta a 400 viviendas, a establecimientos hoteleros y a residencias de ancianos que se verían perjudicadas por el impacto en su salud por los humos de los vehículos y por el ruido, teniendo en cuenta además que soportaría una importante carga de vehículos pesados. A mayor abundamiento, con el trazado actual se deberían realizar derribos de algunas viviendas.

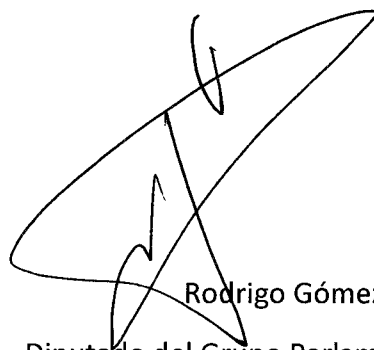
Además de afectar a los vecinos de Jaca, el trazado actual afecta al patrimonio cultural y medioambiental de la zona, hecho de especial relevancia para una ciudad como Jaca que tiene en el turismo su principal motor económico. Así, por ejemplo, el trazado afecta al Camino de Santiago, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, a Paisaje declarado

“especialmente protegido” en el Plan General de Ordenación Urbana y tiene un gran impacto sobre el río Aragón.

Desde hace años, diferentes movimientos asociativos vienen reclamando y proponiendo un trazado alternativo para la variante por el Sur de la ciudad de Jaca.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. A la vista de la realidad actual de la ciudad de Jaca, ¿Piensa el Gobierno replantear el Proyecto de la variante de Jaca?
 - a) En caso afirmativo, ¿cuándo? ¿en qué sentido?
 - b) En caso negativo, ¿por qué no?
2. En el proyecto de la variante aprobado el 18 de diciembre de 2015, ¿aparece las viviendas construidas, la residencia de ancianos y el establecimiento hotelero que ya estaban construidas?
 - a) En caso negativo, ¿no considera que es motivo suficiente para replantear el proyecto?
 - b) En caso afirmativo, ¿por qué a pesar de aparecer estas construcciones el proyecto se mantiene?
3. ¿Ha considerado el Gobierno las alternativas presentadas por los movimientos vecinales?
 - a) En caso afirmativo, ¿a qué conclusiones ha llegado?
 - b) En caso negativo, ¿por qué no?
4. Si en el proyecto aprobado el 18 de diciembre de 2015 se han incluido pantallas de ruido, ¿es porque el trazado afecta a viviendas?



Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos